

MÉXICO - Carta abierta al Subcomandante Marcos (por Mario Casasús, La Jornada Morelos)

Lunes 10 de abril de 2006, puesto en línea por [Dial](#)

Bienvenido otra vez a tierras zapatistas.

Permita presentarme. Soy Mario Casasús (Cuautla, 1980), periodista de La Jornada Morelos y El Clarín de Chile, para que el apellido no lo engañe, no me considere un apologista del porfiriato aunque el “seudónimo” Casasús demuestre lo contrario. Mi raíz es el permanente exilio, hablo de las navegaciones de mi familia chilena; que de mi genealogía mexicana el historiador Carlos Tello Díaz ya escribió suficiente.

Las idas y vueltas, luego de la muerte del dictador Porfirio Díaz y su embajador Joaquín Casasús hicieron que cada uno caminara sobre memorias diferentes. Entre los Casasús chilenos hubo un poeta llamado Carlos (boxeador y periodista). El escribió Autobiografía de Simón Bolívar y Mi Atlántida (en donde habla de algunos aventureros de la familia como el corsario Jean Laffitte quien bordeaba el mar Caribe). Mi tío Juan es un viejo amigo de Alain Touraine, como vos sabés Touraine estuvo casado con una chilena por muchos años y Juan estudió su doctorado en Sociología de la educación en la Sorbonne de París, ambos prepararon el libro La escuela y la (des)igualdad (Lom. Chile, 2004). Así como Carlos Casasús y Pablo Neruda trabajaron juntos en 1932 en el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Entonces imaginaré lo extraño de mis influencias literarias: mi tatarabuelo Ignacio Manuel Altamirano, el tío Carlos y su amigo Pablo Neruda.

La vida me ha llevado a Santiago y Valparaíso, una obsesión poética me hizo especializarme en la vida de Pablo Neruda y como sé que él fue un compañero del EZLN en la montaña, junto a Miguel Hernández, Fernando Pessoa y Julio Cortázar (lo leí en una charla con el poeta Juan Gelman en la Selva Lacandona para el semanario Brecha del Uruguay) quiero compartir algunos temas para que vos los hagas llegar a los Caracoles o a quienes pueda interesar.

Al morir Neruda se integró una fundación heredera de todos sus derechos de autor y propiedades y resulta que la persona que dirige la Fundación Neruda, un abogado neoliberal llamado Juan Agustín Figueroa, está aplicando la Ley Antiterrorista contra nuestros lonkos: Aniceto Norin Catriman (de la comunidad mapuche Didaico, de Traiguén) y Pascual Pichún Paillalao (de la comunidad Temulemu, de Traiguén). Ambas comunidades son “vecinas” de la hacienda Nancahue, que es el nombre de la propiedad del abogado Figueroa, él acusa a Norin Catriman y a Pichún Paillalao de “amenaza terrorista” (por manifestarse y quemar una abandonada casa patronal del Fundo Nancahue). Tras dos juicios -un primer juicio los había declarado inocentes, el segundo “arregló el error” según Figueroa- fueron condenados a cinco años de cárcel.

En estricto rigor, los dirigentes mapuches entregaron a Agustín Figueroa una carta en el 2003 solicitando que les diera trabajo en su hacienda a personas de la comunidad como forma de mejorar las relaciones entre ambas partes.

Esta carta fue presentada por Figueroa como “prueba de la amenaza”; y acogida por el tribunal en un proceso cargado de racismo, tráfico de influencias e injusticia (los dos lonkos están encarcelados desde el mismo año).

Existe otro caso que por estos días resuena públicamente. En el 2002, dos jóvenes mapuches de la comunidad aledaña a la hacienda -que era también un lugar muy visitado por Neruda puesto que el poeta

era muy amigo de Aída Figueroa, la hermana comunista de Juan Agustín-, Rafael y Pascual Pichún fueron acusados de quemar un camión que transportaba materiales madereros de Figueroa. Estos jóvenes son hijos de Pichún Paillalao. En un juicio también plagado de irregularidades (y que hoy revisa la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) fueron condenados a cinco años de prisión acusados de “incendio”.

El caso es que ambos jóvenes tras estar un año en prisión, escaparon de la justicia y pasaron a la clandestinidad. Rafael fue detenido en julio de 2004 y hoy está encarcelado en Traiguén. Pascual apareció de manera sorpresiva en Buenos Aires en diciembre de 2005, solicitando asilo político al Estado argentino, lo que fue acogido a trámite. Es decir, este pibe mapuche de 23 años hoy está en Argentina protegido por las leyes de refugio y esperando la resolución final del organismo que ve su caso. Pedro Cayuqueo del periódico mapuche Azkintuwe entrevistó a la madre de los jóvenes, la señora Flora Collonao declaró: “Una semana nos allanaban Carabineros y a la otra la Policía de Investigaciones, se turnaban para venir a molestarnos a cualquier hora, nos trataban peor que animales (...) Yo pase un tiempo muy enferma, me daban los nervios (sic), preguntaba dónde estaba mi hijo, por qué no me dejaban verlo, visitarlo. Y más me enfermaba. Imagínese, tenía a mi marido preso, mi otro hijo cayó también y no sabía donde estaba Pascual; me preguntaba ¿Sí comerá, sí dormirá bien, no estará enfermo? Ahí recién supe donde estaba y me sentí más tranquila por qué me contaron que estaba bien, me pasaron fotos que se había tomado, me contaron que había gente que lo cuidaba y que la justicia argentina podía estar a su favor (...) la Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo atendiendo su caso le habría concedido una beca para cursar estudios superiores en Buenos Aires.

Por estos días, Pascual se encontraría rindiendo cursos de admisión mientras espera con ansias el veredicto final del Secretariado del Cepare, encargado de evaluar la pertinencia de su solicitud de refugio político. Las novedades se esperan -a más tardar- para el mes de abril” (http://www.nodo50.org/azkintuwe/especial_pascual_pichun.htm).

Pascual Pichún Collonao es el primer militante indígena en Chile -mapuche en este caso- que solicita refugio fuera del país por persecución política evidente, en plena democracia. Su caso refleja hasta que punto la “democracia” chilena, su estado de derecho y el respeto por los derechos de los pueblos indígenas (que es inexistente, ya que Chile es el único país latinoamericano que no ha reconocido su condición multicultural y menos aún ratificado el Convenio 169 de la OIT), es una deuda pendiente que ninguno de los gobiernos post dictadura ha querido o ha tenido la voluntad política de resolver o abordar, Ricardo Lagos, menos aún, ya que el “éxito” de su mandato se basó en la profundización del modelo económico neoliberal y los derechos indígenas ponen en entredicho precisamente esas políticas económicas depredadoras que tantos aplausos le significaron del sector empresarial, la derecha política y los organismos internacionales (FMI y BM).

Existen otros siete dirigentes mapuches clandestinos, acusados de “asociación terrorista” en juicios viciados y donde el abogado Agustín Figueroa sin tener relación con los hechos, actúa como testigo estrella de la fiscalía, por su peso político y su prestigio como abogado, jurista y hombre de Estado. Es decir, ha persistido en su afán de perseguir a los mapuches, los mismos que él declaró una vez que “debían ser reciclados” como solución al conflicto étnico.

Seguramente se preguntará ¿Cómo es que el presidente de la Fundación Neruda invoque leyes antiterroristas contra la comunidad mapuche?

“A la muerte de Neruda, Matilde Urrutia, su viuda, hizo lo mejor que pudo para preservar el patrimonio y la memoria del poeta, compiló sus hojas sueltas e inéditas, las publicó, caminó solidaria junto a su pueblo cuando el terror militar era atroz, dio una batalla aguerrida por los derechos humanos denunciando en el extranjero las sistemáticas violaciones de la dictadura pinochetista. Su único error fue confiar en Agustín Figueroa y nombrarlo presidente de la Fundación, todo por ser hermano de Aída Figueroa Yávar (gran amiga de su esposo, a la que conoció durante la persecución de 1948).

Ni Matilde Urrutia, mucho menos Pablo Neruda imaginaron que las batallas de toda una vida y los innumerables trámites legales darían como resultado una fundación accionista de la oligarquía

pinochetista bajo la dirección de Agustín Figueroa y Ricardo Claro.

Agustín Figueroa fue ministro de Estado y de la cartera de Agricultura, durante el gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994), su imagen pública la logró gracias a su condición de presidente de la Fundación Neruda. El periodista chileno Ernesto Carmona describe a Figueroa como: “Una suerte de puente político entre el ultra derechista Ricardo Claro y la Concertación, la coalición de hegemonía socialista-demócrata cristiana que gobierna al país. A Juan Agustín yo lo puse como director (de Cristalerías Chile), porque somos muy amigos desde la Universidad”, explicó Ricardo Claro a El Mercurio (agencia chilena de noticias, 17 de enero de 2005). Se puede ver el directorio completo de Cristalerías de Chile en su sitio web (www.cristalchile.cl). La afinidad ideológica entre Ricardo Claro y Agustín Figueroa se explica cuando el presidente de la Fundación invoca la ley antiterrorista contra dos indígenas mapuche (por una presunta quema e invasión en sus propiedades en el sur, cuando los mapuche han vivido desde siempre en el sur chileno y argentino); a Figueroa le han pedido su renuncia de la Concertación (alianza de partidos que gobiernan Chile) por la violación a los derechos humanos de los mapuche por su empeño en la aplicación de la ley antiterrorista contra ellos.

Los papeles se invierten y se pagan los favores: Antes Juan Agustín Figueroa integraba el directorio de la empresa Cristalerías; ahora la Fundación invierte gran parte de su capital en la misma (es la última determinación del directorio de la Fundación Neruda que no ha trascendido en la prensa nacional e internacional por la enorme influencia de Ricardo Claro y el buen nombre de ésta). Se trata de una inversión inicial de un mil 300 millones de pesos chilenos (2 millones, 315 mil 227 dólares) y si estimamos que cada año visitan las casas de Neruda alrededor de cien mil personas -cifras oficiales- (que pagan 2 mil 500 pesos) Cristalerías Chile tiene garantizados 250 millones de pesos anuales (445 mil 236 dólares); sin mencionar las entradas por el cobro de cada libro de Neruda que se venda en cualquier parte de la tierra. Todos los antecedentes los publiqué en La Jornada Morelos (11/08/05). En respuesta a mi nota el señor Agustín Figueroa

declaró: “Neruda habría estado totalmente de acuerdo con la inversión (...) El mundo de Neruda se acabó y tenemos que abrirnos a otros lados” (Diario La Tercera 21/08/2005).

Por otra parte, La Nación de Chile documentó que: “Ricardo Claro se integró al gobierno militar como asesor del canciller, contralmirante Ismael Huerta el 12 de septiembre de 1973, puso a disposición de las fuerzas de seguridad dos barcos de otra de sus empresas, la Compañía Sudamericana de Vapores, para ser usados como centros de detención y tortura. Uno de ellos, El Maipo, trasladó a 380 detenidos desde Valparaíso hasta Pisagua. Muchos de “sus pasajeros” perdieron la vida. El Lebu cumplió “el rol” de cárcel flotante y más de dos mil personas pasaron por sus bodegas y camarotes” (05/12/2004).

Por cuestión de espacio, me limito a dos temas que dan signos de la ideología actual de la Fundación Neruda. La composición indígena de Neruda, oriundo del sur mapuche (Parral y posteriormente haciendo de Temuco su residencia en la tierra), su militancia comunista y poesía lo llevaron a la clandestinidad. Neruda llegó a la Argentina en busca de su libertad, como ahora lo hace Pascual Pichún Collonao; Neruda fue el primer poeta en hablar de la creación de una Universidad Mapuche, es ahora una Universidad, la de nuestras Madres de la Plaza de Mayo quien protege a Pascual Pichún del presidente de la Fundación Neruda y las “leyes antiterroristas” creadas por la dictadura de Pinochet.

El libro mayor de Neruda, el Canto general (México, 1950), se escribió en la clandestinidad, para la libertad de los oprimidos: “Zapata entonces fue tierra y aurora/ No esperes, campesino polvoriento/ después de tu sudor la luz completa/ y el cielo parcelado en tus rodillas/ Levántate y galopa con Zapata”. El Canto general acompañó a Ernesto Che Guevara en Sierra Maestra y en la Quebrada del Yuro, como desde hace 20 años Neruda acompaña al EZLN.

Ahora los derechos de autor del éste y de todos los libros de Neruda costean a una empresa de un colaborador de Pinochet.

¿Qué hacer? delegado Zero le solicito una entrevista para entregarle todos los antecedentes personalmente y también para continuar esa charla con Juan Gelman sobre los poetas que influyeron durante toda su vida.

No es una casualidad que sea en tierras zapatistas, el escenario de nuestra conversación, como tampoco que Cuernavaca fuera el otro amor de Neruda, aquí lo golpearon unos alemanes nazis en diciembre de 1941, en el valle de Cuauhnáhuac se entrevistó con su amigo David Alfaro Siqueiros en junio de 1966 (durante la última visita del poeta a nuestro país). Es una causalidad que México sea la tierra donde se publicó el Canto general; delegado Zero, no permita que el olvido atosigue al pueblo mapuche y la traición a la memoria de Neruda.

Sección: Contraportada. Publicación: 08.04.2006

<http://www.lajornadamorelos.com/index.php?module=pagesetter&func=viewpub&tid=2&pid=1692>